

**Comentario al trabajo de Marcelo F. Resico:
“La Teoría del Ciclo Económico de W. Röpke”**

por Adrián Ravier¹

El pensamiento de Wilhelm Röpke ha sido injustamente ignorado en la segunda mitad del siglo pasado. El libro de Marcelo Resico publicado en 2008, y los ensayos y artículos que publicara y presentara en diversos medios, y que se desprenden de aquella investigación madre, son un meritorio intento por cambiar el curso de la historia.²

En este ensayo en particular el objetivo que busca el autor es presentar la teoría del ciclo económico de Röpke, teoría que re-bautiza como “de la sobrecapitalización”, mostrando ya desde el inicio, que para Röpke, como para Hayek y los economistas de la Escuela Austríaca, la explicación de la fase de crisis y depresión, debemos buscarla en la fase del auge.

El trabajo se compone de cuatro partes. En la primera, ubica al autor en cuestión entre las principales corrientes económicas. En la segunda, contextualiza históricamente su teoría del ciclo. En la tercera, explica la identidad entre el sistema capitalista y su inestabilidad. En la cuarta, sintetiza su teoría del ciclo económico.

Dada mi escasa lectura sobre la extensa literatura que concierne al trabajo del autor en cuestión, mis comentarios girarán en torno a una única pregunta. Si bien considero que sería correcto ubicar la filosofía política y el pensamiento económico de Röpke entre los trabajos de John Maynard Keynes y los escritos de Friedrich A. von Hayek, ¿hasta qué punto sería esto cierto?

Con un ánimo conciliador, trataremos de mostrar consensos y diferencias entre tres de los pensadores más destacados del siglo XX. Es el objetivo final que estas comparaciones ilustren ciertos mitos que surgen en torno a ellos.

Dice el profesor Resico: “En este sentido, su planteo [el de Röpke], se apartaba explícitamente, por un lado de la economía coactiva (planificación central, corporativismo fascista, intervencionismo estatista) y, por otro, de la economía de mercado interpretada en la tradición del *laissez faire*, que excluye la intervención del estado en asuntos económicos”.

Lucas Beltrán Florez nos ofrece otras precisiones sobre este aspecto, mostrando un Röpke que aceptaba la “intervención conforme” del Estado en la economía, pero rechazaba la “intervención disconforme”: “[L]a diferencia entre la intervención conforme y la disconforme [se comprende] comparándolas con la regulación del tráfico por las calles y carreteras. Mientras tal regulación se limite (como ocurre en la realidad) a exigir pruebas de aptitud a los conductores, señalar vías de tránsito y dictar instrucciones sobre el mejor modo de circular, cumple una misión absolutamente necesaria, y cada uno sigue siendo libre de ir a donde quiera, cuando y como quiera; esta forma de regulación es comparable a la intervención conforme. En cambio, se asemejaría a una intervención

¹ El autor es doctor en economía aplicada por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y miembro full time del departamento de investigaciones de la Fundación Friedrich A. von Hayek.

² Véase Marcelo F. Resico (2008), *La estructura de una economía humana, Reflexiones en cuanto a la actualidad del pensamiento de W. Röpke*, Educa, Buenos Aires.

disconforme, la regulación del tráfico que tuviera la absurda pretensión de ordenar el movimiento de cada uno de los vehículos, como el capitán que manda una columna en marcha.”

“Röpke cree que la eliminación de las intervenciones disconformes y la aplicación racional de las conformes, encaminadas a asegurar el funcionamiento de la economía de mercado y la implantación del programa del ‘tercer camino’, son requisitos necesarios de una sociedad sana y estable.”³

La pregunta que me surge de este “tercer camino” es la siguiente: ¿No estarían de acuerdo tanto Keynes como Hayek con esta apreciación?

Keynes y Röpke

Concentrémonos primero en Keynes, a quien podríamos calificar como un defensor del “intervencionismo estatista”.

Ricardo Crespo sostiene que “[e]l caso de Keynes es un ejemplo de construcción social de una realidad donde el Keynes/hombre no siempre coincide con el Keynes/mito.”⁴ Lo cierto es que posiblemente el error más significativo de Keynes haya sido titular su obra maestra como la “Teoría General”, si consideramos que los estudios y conclusiones presentados en 1936 aplican únicamente al caso particular de una economía con desempleo de recursos, y en especial a aquellas específicas circunstancias de la gran depresión de los años treinta.

Como decía su amigo y discípulo Richard Kahn, se ha abusado de la palabra “Keynes”. Con el tiempo (y gracias a la acción de malos políticos), ésta quedó asociada a soluciones inflacionarias, falaces y facilistas, a los problemas de la desocupación y a un Estado fuertemente interventor.

Sin embargo, concluye Crespo, sólo con importantes restricciones y matices (y en determinadas circunstancias) Keynes habría estado de acuerdo con las recetas que le atribuyen. Por eso, en 1946, el año de su muerte afirmó: “Yo no soy keynesiano”.⁵

De este modo, llegamos a un Keynes cuya teoría del intervencionismo económico sólo se acota a “determinadas circunstancias”. Algo similar podemos decir de la “economía social de mercado”. Resico muestra con precisión los “fundamentos de la economía de mercado” existentes en el pensamiento de Röpke, los que se sostienen sobre la base de su correcta comprensión de los órdenes espontáneos y en un marco institucional, social y ético favorable.

¿En qué circunstancias, sin embargo, considera Röpke que el funcionamiento de la economía de mercado se interrumpe? Hansjörg Klausinger, quien caracteriza a Röpke y otros alemanes como

³ Véase Lucas Beltrán Flórez (1951), *Economistas modernos*, Cap. XII: Röpke, *Editorial Teide*, Barcelona, pp. 136-137.

⁴ Véase Ricardo Crespo (2005), *El Pensamiento Filosófico de Keynes: Descubrir la Melodía*, Ediciones Internacionales Universitarias, Madrid.

⁵ Véase Ricardo Crespo (2009), John Maynard Keynes, un economista profundamente anti-keynesiano, *Revista digital La Escuela Austríaca en el Siglo XXI*, No. 14, Fundación Friedrich A. von Hayek, Buenos Aires.

proto-keynesianos, nos explica que nuestro autor sólo alentaba la política expansionista en circunstancias específicas, haciendo referencia a la “depresión secundaria”.⁶

Röpke distinguía claramente la depresión primaria de la depresión secundaria. La primera es aquella depresión normal, que surge en todo ciclo económico y que es necesaria para liquidar la sobre inversión generada en la etapa del auge. Ante esta situación Röpke se podría denominar como un “liquidacionista”, en el sentido que no propone aplicar políticas para paliar tal situación. La segunda es aquella depresión que va un poco más allá de la necesaria liquidación de los comentados errores de inversión. Se trata de una depresión que se retroalimenta por sí misma, y que lleva consigo una destrucción de capital innecesaria, y que es imperioso detener. Ante esta situación es que Röpke sugiere aplicar políticas expansionistas, tanto monetarias como fiscales, como hoy sugieren los keynesianos. Explica Röpke que la expansión monetaria puede no tener la fuerza suficiente para detener la depresión secundaria, y por ello, debe ir acompañada de políticas fiscales que aseguren que habrá una mayor demanda de los créditos que la política de dinero fácil introduzca en el mercado.

Si bien ambos estarían de acuerdo en una política expansionista para circunstancias especiales, es esta explícita e importante distinción de Röpke de la que hoy carece el “intervencionismo keynesiano”.

Hayek y Röpke

Hayek por su parte, viene a representar al *laissez faire*, el que “excluye la intervención del estado en asuntos económicos”. Nótese sin embargo, que Hayek también aceptaba –en circunstancias excepcionales- que los hacedores de políticas públicas hicieran algo ante la situación descrita.

En términos de la ecuación cuantitativa del dinero ($MV = Py$), Hayek proponía mantener constante el ingreso nominal (MV). Esto tenía dos implicancias. De un lado, permitir que ante un aumento de la productividad y su consecuente crecimiento económico (y), bajen los precios (P). Ya en *Precios y Producción*, decía Hayek: “El que no haya ningún peligro en que los precios caigan cuando la producción sube ha sido subrayado una y otra vez, por ejemplo por A. Marshall, N. G. Pierson, W. Lexis, F. Y. Edgeworth, F. W. Taussig, L. Mises, A. C. Pigou, D. H. Robertson y G. Haberler.”⁷

Cabe aquí hacer la distinción -muchas veces ignorada por los economistas que animan políticas anti-deflacionistas- entre el proceso de deflación que surge por aumentos de productividad, de aquel proceso que surge en las etapas últimas del ciclo económico.

Del otro, que ante una contracción secundaria de dinero, la autoridad monetaria expanda la base monetaria. En pocas palabras, la expansión primaria sirve para compensar la contracción secundaria.

⁶ Véase Hansjörg Klausinger (1999), German anticipations of the keynesian revolution?: The case of Lautenbach, Neisser and Röpke, *The European Journal of the History of Economic Thought*, 6: 3, Autumn 1999, pp. 378-403.

⁷ Véase Friedrich A. von Hayek (1997) [1931], *Precios y Producción*, Unión Editorial SA, Madrid, pp. 97-98.

Hayek, sin embargo, jamás habló de combinar esta política monetaria con políticas fiscales. Su preocupación, como la de Röpke, no era evitar el ajuste necesario del período de sobre-inversión, sino más bien, evitar que el ajuste sea mayor al necesario para volver a una situación de normalidad.

Conclusión

El trabajo del profesor Resico, al trabajar sobre una teoría del ciclo económico de escasísima difusión, viene a llenar un vacío importante en la academia.

Estos comentarios, como decíamos al comienzo, intentan acercar el pensamiento de Keynes y Hayek a la “economía social de mercado” que sintetiza el autor, tratando de mostrar que ninguno de ambos representa los extremos con los que muchas veces se los identifica.

Resulta fundamental, sin embargo, señalar –como lo hace Resico en su trabajo- que Röpke –al igual que Hayek- realizó una valoración crítica del pensamiento de Keynes, “en el que destacaba una generalización errónea del principio de la ‘demanda efectiva’.” Más precisamente Röpke se separaba de la propuesta keynesiana de pleno empleo, el que representó un manejo activo de la política económica de coyuntura, otorgándole un sesgo inflacionista y representar un control cada vez más amplio sobre el sistema económico.⁸

En otras palabras, la crítica de Röpke -que desde luego compartía con Hayek- estaba destinada a esa propuesta de manejar científicamente las variables monetarias, controlando la cantidad de dinero en circulación, los tipos de interés, el tipo de cambio, y mediante ellos, determinar el nivel de empleo y la tasa de crecimiento económico. Esta arrogancia que hoy sostienen muchos economistas, de querer manejar la economía como si fuera un automóvil, mediante unos cuantos controles en un tablero, es el error fatal que Keynes introdujo, y del cual necesariamente debemos distanciar tanto a Röpke como a Hayek.

Como línea de investigación, quizás dentro del campo de la economía comparada, habría que revisar un posible link entre la teoría del ciclo económico de Röpke, con la teoría del ciclo económico del austríaco Joseph Schumpeter.

Para cerrar, simplemente mostrar mi único desacuerdo con el trabajo de Resico, en lo que refiere a la teoría del ciclo económico de Hayek. En palabras de Fritz Machlup “la tesis fundamental de la teoría del ciclo económico de Hayek es el factor monetario como causa del ciclo, pero el fenómeno real es lo que la constituye.”⁹

Ahora, Röpke claramente se distancia de Keynes en su comprensión de los ciclos económicos. ¿Pero hasta dónde se distancia de Hayek? Comparando ambas teorías vemos que en Röpke el impulso es real, pero sin una convalidación monetaria o crediticia, no se entiende cómo se podría propagar la etapa del auge.

⁸ Véase Marcelo F. Resico (2008), Wilhelm Röpke: una vida por el humanismo económico, Acton Institute de Argentina, Buenos Aires.

⁹ Véase Fritz Machlup (1974), Friedrich von Hayek’s contributions to economics, *Swedish Journal of Economics*, 76, 498-531, p. 504.